

# Sistema de datos personales de las personas físicas que presenten tarifas por unidad y por paquete de espacio para la propaganda electoral

## I. Responsable que tiene a su cargo el sistema de datos personales.

Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz.

## II. Denominación del sistema de datos personales, base y tipo de datos personales objeto del tratamiento.

El sistema de datos personales de las personas físicas que presenten tarifas por unidad y por paquete de espacio para la propaganda electoral cuenta con base de datos física y electrónica, siendo su contenido información de carácter identificativo y electrónico.

Los datos personales recabados son los siguientes:

Categoría	Dato personal
Datos identificativos	Nombre
	Domicilio completo
	Teléfono particular
	Teléfono celular
	Fax
	Firma
	RFC
	Actividad empresarial
	Fecha de alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público
	Correo electrónico

## III. Finalidades del tratamiento.

Los datos personales recabados serán utilizados para las siguientes finalidades: a) Integrar el catálogo de Medios de Comunicación b) Publicar en los estrados de las oficinas centrales y distritales del Organismo y en la página web: <https://oplever.org.mx>



## **Sistema de datos personales de las personas físicas que presenten tarifas por unidad y por paquete de espacio para la propaganda electoral**

el Catálogo de Tarifas de los Medios de Comunicación distintos a la radio y televisión que hayan cumplido con los requisitos establecidos por el Código Electoral para el estado de Veracruz; y c) Entregar a los representantes de los partidos políticos y aspirantes a candidaturas independientes acreditados ante el Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, el Catálogo de Tarifas de Medios de Comunicación distintos a la radio y televisión.

De manera adicional se podría utilizar dicha información personal para las siguientes finalidades:

a) Generar estadísticas y b) Integrar el Directorio de Medios de Comunicación del Organismo.

#### **IV. Origen, forma de recolección y actualización de datos.**

Los datos personales recabados provienen de personas físicas que presenten tarifas por unidad y por paquete de espacio para la propaganda electoral, estos datos son entregados de manera física y electrónica y se actualizan a petición del titular de los datos personales o, en su caso, en cada Proceso Electoral.

#### **V. Nombre, cargo y área administrativa del responsable del tratamiento.**

Nombre: Lic. Claudia Iveth Meza Ripoll

Cargo: Directora Ejecutiva

Área de adscripción: Prerrogativas y Partidos Políticos.

#### **VI. Transferencias de las que puede ser objeto.**

Los datos personales serán compartidos con:



## Sistema de datos personales de las personas físicas que presenten tarifas por unidad y por paquete de espacio para la propaganda electoral

Destinatario de datos personales	País	Finalidad
Representantes de los partidos políticos, coaliciones, aspirantes a candidaturas independientes y candidaturas independientes.	México	Para la difusión del Catálogo de Tarifas de los medios de comunicación distintos a la radio y televisión.

### VII. Normatividad aplicable que dé fundamento al tratamiento en términos de los principios de finalidad y licitud.

El fundamento para el tratamiento de datos personales son los artículos 47, párrafo segundo, fracción I y 48 del Código número 577 Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; y el artículo 31, párrafo primero, inciso c) del Reglamento Interior del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz

### VIII. Modo de interrelacionar la información registrada.

Las áreas con las que se interrelaciona la información son las siguientes:

- Presidencia,
- Secretaría Ejecutiva,
- Consejerías Electorales,
- Comisión Temporal de Medios de Comunicación y Monitoreo a los Medios Informativos,
- Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos,
- Unidad Técnica de Transparencia,
- Unidad Técnica del Secretariado,
- Unidad Técnica de Comunicación Social.

### IX. Domicilio, teléfono y correo electrónico de la Unidad Técnica de Transparencia de este Organismo, ante la cual podrán ejercitarse de manera directa los derechos ARCO.



## Sistema de datos personales de las personas físicas que presenten tarifas por unidad y por paquete de espacio para la propaganda electoral

<b>Domicilio:</b>	Calle Benito Juárez número 83, Colonia Centro; Xalapa, Veracruz, C.P. 91000
<b>Teléfono:</b>	(228) 8 18 52 75 / 018008374388
<b>Correo electrónico institucional:</b>	<a href="mailto:oplevertransparencia@gmail.com">oplevertransparencia@gmail.com</a>

### X. Tiempo de conservación de los datos.

De acuerdo al valor documental, el tiempo de conservación es administrativo y será de 2 años en el área de trámite y 2 años en concentración.

### XI. Nivel y tipo de seguridad.

**Nivel:** Básico.

**Tipo:** Física y lógica.

### XII. En caso de que se hubiese presentado una violación de la seguridad de los datos personales, deberá indicarse las fechas de ocurrencia, detección y atención. Dicha información deberá permanecer en el registro durante un año, posterior a la fecha de su atención.

Hasta el momento no se ha presentado violación alguna respecto a la seguridad de los datos personales. En caso de ocurrir se notificará a la Unidad Técnica de Transparencia.

